Fundación
Antonio Puerto

FUNDACIÓN ANTONIO PUERTO

Nit. 860.010.594-6

Carrera 7 No. 113-43 Of. 901 Tel. 350 3080427 BOGOTÁ D.C.

Fundadores:
Sr. Antonio Puerto C.C. 30770
Sr. Antonio Puerto Tovar C.C. 2.851.228
Sra. Diana Isabel del Perpetuo Socorro Obregón de Puerto C.C. 41.305.715

La Fundación Antonio Puerto, es una institución de utilidad común, no tiene ánimo de lucro y su objeto principal es contribuir con el desarrollo y la asistencia de las clases económicamente menos favorecidas en los aspectos de educación y salud, y en aquellos que propendan dar la mejor formación física y moral e intelectual de la persona.

En desarrollo de su objeto social, la Fundación Antonio Puerto concentrara sus esfuerzos en promover y/o apoyar mediante donaciones, contribuciones e inversiones a: entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias listadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, proyectos de desarrollo social, y iii) proyectos o alianzas sin ánimo de lucro, en desarrollo de la voluntad filantrópica de su fundador Don Antonio Puerto.

Dichas causas sociales, proyectos o alianzas deben ser entendidos con la mayor amplitud, incluyendo pero no limitado a: Proyectos filantrópicos, proyectos de desarrollo comunitario, proyectos de impacto colectivo, iniciativas de fundaciones sin ánimo de lucro, iniciativas públicas o privadas de beneficio social, apoyos puntuales a entidades sin ánimo de lucro o de beneficio social, inversión en empresas sociales, créditos de desarrollo, bonos de impacto social, construcciones y desarrollo de infraestructura, proyectos de investigación y generación de conocimiento, caracterizaciones, becas o capacitaciones, y sin perder de vista el auxilio y asistencia a las clases económicamente menos favorecidas en aspectos tales como el empoderamiento de la mujer cabeza de familia, apoyo en asuntos educativos y de salud que propendan dar la mejor formación física, moral e intelectual de las personas menos favorecidas.

En desarrollo de su objeto, podrá la Fundación Antonio Puerto proceder en forma autónoma o asociarse con personas naturales o con personas jurídicas de derecho privado o de derecho público, nacionales o extranjeras, siempre a juicio de la Junta Directiva

Con los excedentes de los años anteriores no se han constituido asignaciones permanentes. En el año gravable 2024 el excedente fue de $ 3.003.134, con los cuales se compensaron déficits de periodos anteriores.

Fundación
Antonio Puerto

La dirección de la Fundación está a cargo de:

Antonio Puerto Tovar	C.C. 2.851.228	Miembro Asamblea de Familia
Diana Obregón de Puerto	C.C. 41.305.715	Miembro Asamblea de Familia
Alexandra Puerto Obregón	C.C. 51.712.149	Miembro Junta Directiva
Mónica Puerto Obregón	C.C. 51.756.509	Directora Ejecutiva y Miembro Junta Directiva
Carolina Puerto Obregón	C.C. 39.774.143	Miembro Junta Directiva
Roberto Navas Gómez	C.C. 80.422.578	Miembro Junta Directiva
Daniela Páez Cala	C.C. 1.018.417.698	Miembro Junta Directiva
Martin Carrizosa Puerto	C.C. 1020.810.639	Miembro Junta Directiva
Mariana Carrizosa Puerto	C.C. 1019.080.093	Miembro Junta Directiva
Juliana Marulanda Puerto	C.C. 1007.016.313	Miembro Junta Directiva
Tatiana Lizarralde Puerto	C.C. 1020.785.475	Miembro Junta Directiva
Manuela Lizarralde Puerto	C.C. 1020.809.726	Miembro Junta Directiva

Salarios anual miembros directivos 2024: $0

Patrimonio fiscal a 31 de diciembre de 2024: $168.845.000

Durante el año 2024 se apoyó al Fondo de Empleados de Automundial, participando en la creación tanto de estrategias de crecimiento como de soluciones a problemas organizacionales. Se continuó con la evaluación de las actividades a desarrollar a corto y largo plazo dentro de un programa sostenible, que seguirá en el 2025.

Actualmente, el cargo de Director Ejecutivo es Ad-Honorem.

La Fundación Antonio Puerto en el año 2024 obtuvo ingresos por valor de $18.292.075 correspondientes a los rendimientos de los recursos que se tienen en el Fondo de Inversión Colectiva Abierta Rentaval de Servivalores GBN Sudameris ($3.291.831) y una donación de libre destinación hecha por Inversiones Ventura S.A.S.

En cuanto a los egresos fueron de $15.288.941. El 92% de los gastos son por concepto de honorarios a la Revisoria Fiscal.

La Fundación presenta un excedente para el año 2024 de $ 3.003.134

Fundación
Antonio Puerto

FUNDACION ANTONIO PUERTO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	50.220.031	38.125.058
Total activos corrientes		**50.220.031**	**38.125.058**
Activos no corrientes			
Activos financieros	5	97.364.772	97.364.772
Total activos no corrientes		**97.364.772**	**97.364.772**
Total activos		**147.584.803**	**135.489.830**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6	125.080	114.462
Impuestos corrientes por pagar	7	46.000	45.000
Pasivos No corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6	76.704.394	67.624.173
Total pasivos		**76.875.474**	**67.783.635**
Patrimonio			
Fondo Social		145.135.441	145.135.441
Ganancias Acumuladas por Adopción NIIF		58.085.136	58.085.136
Déficit Acumulado		-135.514.382	-123.269.372
Resultado del Ejercicio		3.003.134	-12.245.010
Total patrimonio ,	8	70.709.329	67.706.195
Total pasivos y patrimonio		**147.584.803**	**135.489.830**

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MÓNICA PUERTO OBREGÓN
Representante legal

MARTHA E. GARZÓN C.
Contador
TP No. 69857 - T

CLARA INES LEIVA GUTIERREZ
Revisor fiscal
TP No. 74344 - T
Ver dictamen adjunto

Fundación
Antonio Puerto

FUNDACION ANTONIO PUERTO
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	9	15.000.000	0
Otros gastos de Administración	10	-15.288.941	-16.848.659
Resultado de la operación		**-288.941**	**-16.848.659**
Ingresos financieros	11	3.291.831	4.606.813
Otras Ganancias / Pérdidas	11	244	-3.164
Resultado antes de impuesto a la renta		**3.003.134**	**-12.245.010**
Gasto por impuesto a la renta	12	0	0
Ganancia (pérdida) neta del periodo		**3.003.134**	**-12.245.010**
Resultado del año		**3.003.134**	**-12.245.010**

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MÓNICA PUERTO OBREGÓN
Representante legal

MARTHA E. GARZÓN C.
Contador
TP No. 69857 - T

CLARA INÉS LEIVA GUTIERREZ
Revisor fiscal
TP No. 74344 - T
Ver dictamen adjunto

Fundación
Antonio Puerto

FUNDACIÓN ANTONIO PUERTO

Carrera 7 No. 113-43 Of. 901 Tel. 3503080427
Nit. 860.010.594-6

CERTIFICACION

El Representante Legal de la **FUNDACIÓN ANTONIO PUERTO**, certifica:

1. Que el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 3092 del 22 de Junio de 1964 reconoció personería jurídica como entidad sin ánimo de lucro a la Fundación Antonio Puerto.
2. Que la Fundación ha cumplido desde 1964 en forma ininterrumpida con la obligación de presentar declaración de renta a la Administración de Impuestos de Bogotá, de acuerdo con las normas tributarias.
3. Que la Fundación maneja los recaudos y desembolsos por medio de la cuentas bancarias en instituciones del sector financiero.
4. Que los ingresos recibidos se utilizan exclusivamente en la República de Colombia, con destino al desarrollo del objeto social de la Fundación.
5. Que la Fundación se encuentra sometida a la vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá
6. Que la Fundación no ha recibido recursos de cooperación internacional
7. Que la Fundación ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios.
8. Que durante el año 2024 la Fundación cumplió con todos los requisitos para pertenecer en el Régimen Tributario Especial

Bogotá D.C., 20 de junio de 2025

Mónica Puerto Obregón
Representante Legal

Fundación
Antonio Puerto

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas, y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2024 — 29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117618381711

(415)7707212489984(8020) 000111761838171 1

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
860010594	6				

11. Razón social: FUNDACION ANTONIO PUERTO

12. Cód. Direcc. Seccional: 32 — 24. Actividad económica principal: 7020

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 0 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	50,220,000	**Renta**	**Renta exenta**	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	118,625,000		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	0		**Renta líquida gravable**	79	0
	Inventarios	39	0	**Ganancias ocasionales**	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	0		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0		**Ganancias ocasionales gravables**	83	0
	Otros activos	43	0	**Impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	Sobre la renta líquida gravable	84	0
	Total patrimonio bruto	44	168,845,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	76,875,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa de 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	48	91,970,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	15,000,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	3,292,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0	**Liquidación privada**	**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	91	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0		Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	94	0
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 240 o 245 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (CP y sociedades extranjeras - utilidades gravadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	96	0
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	97	0
	Otros ingresos	57	0		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	58	18,292,000		**Total impuesto a cargo**	99	0
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	61	18,292,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	0		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Gastos de administración	63	15,274,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
	Gastos de distribución y ventas	64	0	**Retenciones**	Autorretenciones	105	0
	Gastos financieros	65	0		Otras retenciones	106	0
	Otros gastos y deducciones	66	0		**Total retenciones año gravable a declarar**	107	0
	Total costos y gastos deducibles	67	15,274,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
ESAL (E.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0		**Saldo a pagar por impuesto**	111	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	3,018,000		**Total saldo a pagar**	113	0
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0		**Total saldo a favor**	114	0
	Compensaciones	74	3,018,000		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	75	0		Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

20251413124995

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-05-15 / 11:42:28 AM

DIAN — Fecha Actual de Recibo — Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900291354241

RECIBIDO